

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

La Escuela de Trabajo Social es la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala rectora de la enseñanza de Trabajo Social que, mediante los programas de docencia, investigación y extensión, se encarga de formar, en los diferentes niveles de la educación superior y con excelencia académica, profesionales en esta rama que posean capacidad científica y técnica para generar procesos de promoción y organización social que contribuyan a elevar la calidad de vida y los niveles de desarrollo humano en Guatemala.

RESEÑA HISTORICA

La Escuela de Trabajo Social es la sucesora de la Escuela Superior de Servicio Social del IGSS, que introdujo la carrera homónima en el país, cuyo espíritu es congruente con la apertura de la década democrática y popular que significó para Guatemala, la Revolución de Octubre de 1944. La Universidad de San Carlos desde 1968 principió a reconocer el título profesional de Trabajador Social que aquella otorgaba, y por Acuerdo del 25 de enero de 1975 el Consejo Superior Universitario creó la Escuela de Trabajo Social de la Universidad, la cual instaló en el edificio "A" (hoy T-11) del campus central, trasladándose al año siguiente, junto con la Escuela de Historia, recién separada de la Facultad de Humanidades, al edificio S-1 que ocupa actualmente.

Hasta 1985 la carrera de Trabajador Social fue "intermedia" y el título, de nivel técnico, hasta que el Consejo Superior Universitario autorizó el grado de Licenciado a través de un Programa Especial inicialmente, y desde 1996 en forma definitiva. Este hecho fue trascendental para la comunidad de la Escuela, pues permitió la elevación del status académico de la carrera y de la Escuela, así como la estabilización institucional del personal académico de ésta. Tal desarrollo fue producto de luchas y esfuerzos, así como de condiciones propias. La vocación por el bienestar de la población mayoritaria del país le hizo blanco de la represión gubernamental durante la época más cruenta del conflicto armado que, en el marco de la guerra fría, se vio envuelto el país; y tras la firma del acuerdo político denominado Acuerdos de Paz, la carrera de Trabajo Social está comprometida con el proyecto de nación ahí bosquejado.

OBJETIVOS

Son objetivos de la Escuela:

1. Impulsar el desarrollo de una teoría propia que responda a las características pluriculturales y socio históricas del país.
2. Avalar y supervisar los estudios superiores de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
3. Impulsar una formación científica y humanística incorporando los avances tecnológicos en el desarrollo de sus programas de investigación, docencia y extensión.
4. Promover el desarrollo de la investigación científica, para el estudio e interpretación de los problemas sociales de Guatemala, que permita elaborar propuestas de solución a los mismos.
5. Desarrollar investigaciones de carácter científico, vinculando aspectos epistemológicos, teóricos y metodológicos para fortalecer la formación en Trabajo Social.
6. Aportar al desarrollo social guatemalteco mediante la asesoría y apoyo técnico y profesional en el campo de Trabajo Social a individuos, grupos, comunidades, movimientos y organizaciones sociales.
7. Impulsar la modernización del sistema administrativo de la Escuela de Trabajo Social para el logro de la eficiencia y eficacia en su funcionamiento.
8. Mantener intercambio permanente con los profesionales en ejercicio, así como con las instituciones empleadoras de trabajadores sociales, con el objeto de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje en función de las demandas de la sociedad guatemalteca.

MISION

La Escuela de Trabajo Social es la unidad académica rectora en la formación de profesionales de Trabajo Social en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Su proyecto educativo se fundamenta en la ciencia, la tecnología y el humanismo para propiciar la eficiencia, eficacia y ética en el desempeño profesional de sus egresados, el cual se orienta a la búsqueda del

bienestar individual y colectivo de la población guatemalteca.

VISION

La Escuela de Trabajo Social es una unidad académica altamente competitiva, líder de los estudios superiores en esta rama, tanto en la Universidad de San Carlos como en el país. Promueve el desarrollo curricular profesional a través de los programas de investigación, docencia, extensión y administración.

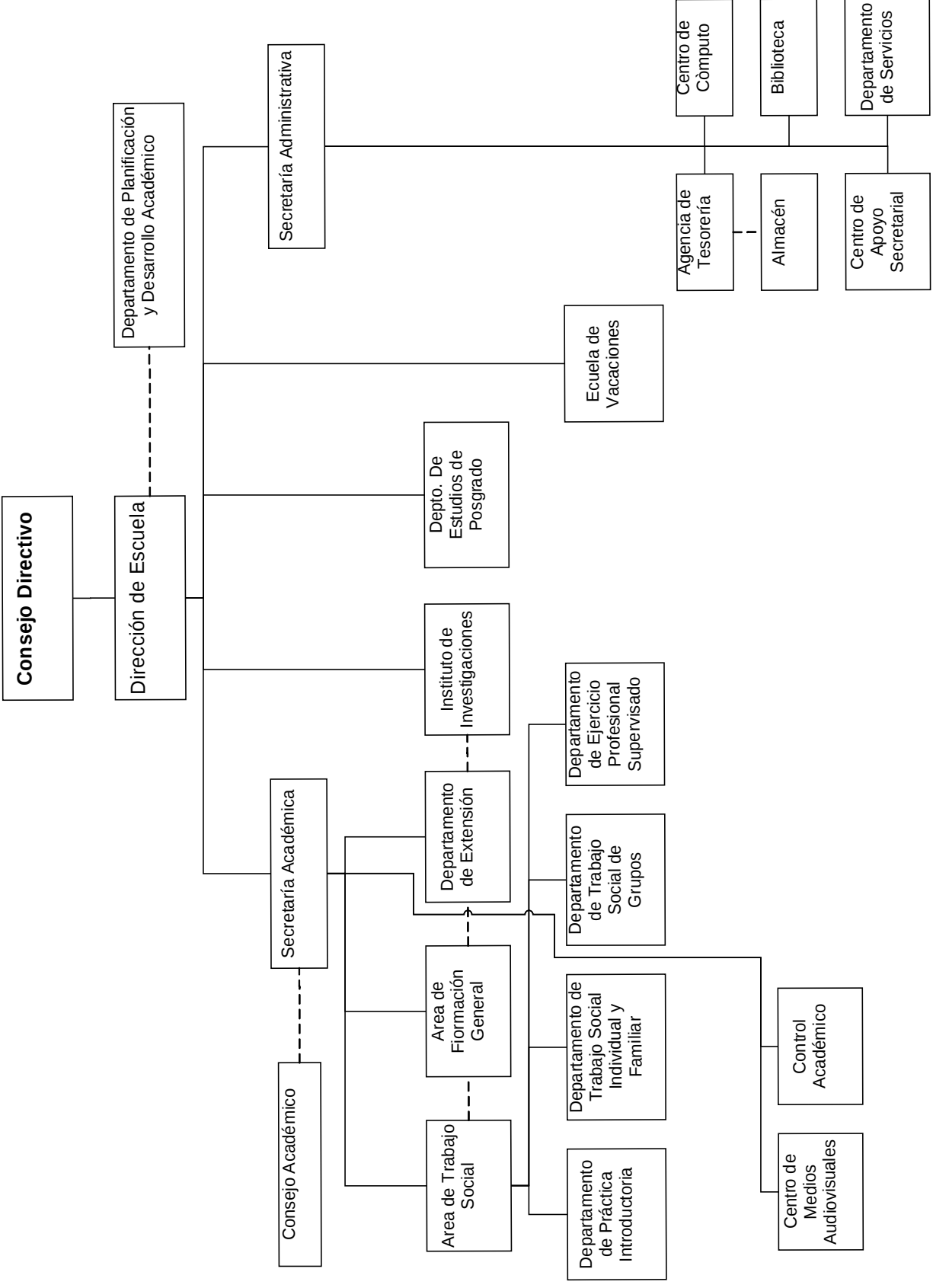
Su oferta académica responde a las demandas de formación profesional en diferentes grados académicos, vinculados permanentemente con la sociedad.

ORGANIZACIÓN ACADEMICA Y ADMINISTRATIVA

La administración del proyecto educativo de la Escuela está encabezada por el Consejo Directivo y un Director (a), ambos órganos electos por los miembros docentes, estudiantes y egresados de la misma. La responsabilidad de la organización y operación de la Escuela es realizada por dos secretarías Generales: La Secretaría Administrativa y la Secretaría Académica. De la Secretaría Administrativa depende la agencia de tesorería y el personal administrativo y de servicio de la Escuela.

La Secretaría Académica, a través del Organismo de Coordinación Académica que preside, coordina la labor académica desempeñada por tres Áreas de Docencia, un Instituto de Investigaciones y una Unidad de Extensión, con la participación del Departamento de Planificación y Desarrollo Académico.

ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



PLANTA FISICA

La Escuela de Trabajo Social se localiza en el edificio S-1 de la ciudad universitaria zona 12, el cual comparte con la Escuela de Historia. Sus instalaciones ocupan parte del primero, segundo y tercer nivel del edificio. En el primero se ubica la biblioteca y el centro de cómputo, la oficina de control académico, la oficina de ayudas audiovisuales, y dos aulas. En el mismo se encuentra el Auditorio “Aura Marina Vides”, que es común con la Escuela de Historia. En el segundo nivel se ubican la Dirección, las oficinas principales de la Escuela y tres aulas. En el tercero se localizan seis cubículos para profesores y la unidad de orientación integral al estudiante. La Escuela tiene capacidad para atender 600 alumnos en las cinco aulas que tiene en el edificio S-1. Actualmente se tuvo necesidad de ocupar, en préstamo dos aulas en el edificio M-2 para atender dos secciones de estudiantes de primer ingreso.

SERVICIO DE BIBLIOTECA

La Escuela cuenta con la biblioteca “Joaquín Noval”, establecida por la AETS en 1978, la cual se localiza en el primer nivel del edificio S-1, la cual atiende de 14:00 a 20:00 horas.

HORARIO DE LABORES

La Escuela opera en una jornada laboral mixta, de 12:00 a 20:15 horas, horario en el cual atienden las oficinas administrativas. El horario de clases es de 13:30 a 20:15 horas período en que se sirven dos jornadas de estudio. Las prácticas supervisadas de profesionalización se realizan en instituciones, comunidades y programas sociales de lunes a viernes en horarios convenidos de 2 horas diarias como mínimo, adecuando los horarios a cada una de las jornadas. Dada la naturaleza del servicio que la profesión presta no está excluida la realización de actividades de práctica en horas de la noche o los fines de semana, lo cual es demandado especialmente por las prácticas comunales o de grupos de desarrollo social.

CARRERAS QUE OFRECE

La Escuela actualmente ofrece la carrera de “Trabajador/a Social en grado de Licenciado/a”; se están haciendo gestiones para restaurar la carrera intermedia y crear nuevas carreras técnicas. También ofrece una Maestría en Trabajo Social con Orientación en Formulación y Evaluación de Proyectos, se están realizando las gestiones para la nueva Maestría en Desarrollo Humano Local y Cooperación Internacional, así como también dos especializaciones.

CAMPO DE ACTIVIDAD DE LA CARRERA

La carrera de Trabajador/a Social se introdujo en Guatemala para coadyuvar a tecnificar, sistematizar y hacer más humano el servicio institucional – público o privado- destinado a la población mayoritaria del país, especialmente los sectores vulnerables (enfermos, minusválidos, analfabetas, sectores excluidos), dentro de los campos de salud, educación, vivienda, administración de la justicia, seguro social y desarrollo local, así como lo que normalmente comprenden expresiones como “Seguridad Social”, “Asistencia Social”, “Bienestar Social”, “Previsión Social” e incluso “Derechos Humanos”. Inicialmente la profesión estaba motivada casi totalmente por un espíritu altruista y caritativo; pero poco a poco ha ido adquiriendo carácter más profesional, tratando de involucrar lo tecnológico y lo científico en la búsqueda del bien común y el desarrollo humano como partes sustantivas del proceso de desarrollo y democratización del país.

En dichos campos los Trabajadores Sociales operan a diferentes niveles, desde los órganos superiores de decisión hasta la prestación de servicios directos de orientación y promoción del desarrollo humano, tanto en gabinete como *in situ*, tanto individual como colectivamente. La preparación profesional les hace aptos para operar a nivel de individuos y familias; de grupos terapéuticos o de desarrollo; y de comunidades locales, tanto de orden institucional como territorial. Asimismo se les prepara para dirigir instituciones, programas y proyectos de desarrollo humano y social, tanto técnica como administrativa y políticamente. Hasta el momento, el mercado laboral de los Trabajadores Sociales tiende a privilegiar la atención individual y familiar, sin embargo, los esfuerzos de dichos profesionales están orientados a fortalecer las organizaciones sociales de las personas vulnerables, formar recursos humanos, desarrollar procesos de sensibilización, promover acciones de participación ciudadana de diversos colectivos, formular políticas públicas, definir mecanismos de coordinación interinstitucional e implementar sistemas de información sobre la problemática que afecta a las mayorías nacionales.

La Escuela aspira a que, con la diversificación de carreras, tanto vertical como horizontalmente, la filosofía de la profesión, centrada en la promoción del bienestar y el desarrollo humano vía el empoderamiento y la autonomización de las personas, tanto a nivel de individuos como de grupos, comunidades así como de sectores y organizaciones sociales, sea alcanzada.

CICLO DE ESTUDIOS, JORNADA Y HORARIOS

La Escuela de Trabajo Social trabaja de enero a noviembre de cada año; académicamente se divide en dos semestres: de enero a mayo y de julio a noviembre. Las jornadas diarias de estudios presenciales son de lunes a viernes, de 13:30 a 16:30 y de 17:00 a 20:15 horas; pero las prácticas supervisadas de profesionalización se realizan en un calendario y horario convenido que satisfaga a intereses institucionales o populares así como la programación académica de la Escuela.

CARGA ACADEMICA

La carrera de Trabajador/a Social en grado de Licenciado/a, aprobada por el Consejo Superior Universitario por Punto Quinto del Acta No. 8-96 del 24 de abril de 1996, comprende 46 cursos y seminarios, cuatro prácticas supervisadas que incluyen el Ejercicio Profesional Supervisado y un trabajo de tesis previo a la graduación. Es importante señalar que por la actual naturaleza de la profesión, las prácticas supervisadas de profesionalización son esenciales. Partiendo de los parámetros de la universidad. Asimismo, los 46 cursos y seminarios equivalen a 107 créditos, las 3 prácticas a 23 créditos y el EPS a 28 créditos. Un Crédito equivale a 16 horas de trabajo teórico o 32 horas de trabajo práctico.

Trabajo de tesis. No se tienen contemplado el otorgamiento de créditos extracurriculares.

PENSUM DE ESTUDIOS VIGENTE AÑO 2004

		CODIGO	CURSO	PRERREQUISITOS
PRIMER AÑO	PRIMER SEMESTRE	401	Trabajo Social I	Ninguno
		402	Técnicas de investigación	Ninguno
		403	Matemática	Ninguno
		404	Filosofía I	Ninguno
		405	Lenguaje	Ninguno
	SEGUNDO SEMESTRE	406	Trabajo Social II	401
		407	Sociología	Ninguno
		408	Estadística I	402,403
		409	Comunicación	405
		410	Filosofía II	402,404
SEGUNDO AÑO	TERCER SEMESTRE	411	Trabajo Social Individual y Familiar I	406
		412	Investigación Social I	408,410
		413	Semiología	409
		414	Sociología de Guatemala	407
		415	Práctica Introductoria	406, 402, 407, 408, 410, 409
	CUARTO SEMESTRE	416	Trabajo Social Individual y Familiar II	411
		417	Legislación Social	414
		418	Psicología Social I	414
		419	Estadística II	412
		415	Práctica Introductoria	406, 402, 407, 408, 410, 409
TERCER AÑO	QUINTO SEMESTRE	420	Trabajo Social de Grupos I	416
		421	Administración Social	Ninguno
		422	Psicología Social II	418
		423	Investigación Social II	419
		424	Práctica de Trabajo Social Individual y Familiar	413, 415, 416, 417, 419, 418
	SEXTO SEMESTRE	425	Trabajo Social de Grupos II	420
		426	Organización y Promoción Social	422
		427	Antropología General	414, 423
		428	Planificación Social	421
		424	Práctica de Trabajo Social Individual y Familiar	413, 415, 416, 417, 419, 418
CUARTO AÑO	SEPTIMO SEMESTRE	429	Trabajo Social Comunal I	425, 426
		430	Salud Comunitaria	422
		431	Educación Popular	426
		432	Formulación y Evaluación de Proyectos	428
		433	Práctica de Trabajo Social de Grupos	424, 425, 423, 427, 422, 426, 428
	OCTAVO SEMESTRE	434	Trabajo Social Comunal II	429
		435	Economía Política	414
		436	Ciencia Política	414
		437	Antropología Social	427
		433	Práctica de Trabajo Social de Grupos	424, 425, 423, 427, 422, 426, 428
QUINTO AÑO	NOVENO SEMESTRE	438	Antropología de Guatemala	437
		439	Seminario de Trabajo Social	406, 433, 434, 437
		440	Administración de Proyectos	432
		441	Ética Profesional	410
		446	Teoría de Género	414, 437
	DECIMO SEMESTRE	442	Seminario de Tesis	Del 401 al 441, 446
		443	Epistemología del Trabajo Social	441
		444	Derechos Humanos	441, 417
		445	El Estado y las Políticas Sociales	436

En un mismo año dos grupos diferentes de estudiantes realizarán la misma práctica.

El estudiante debe acreditar un mínimo de 40 horas en cursos de computación esto incluye: Sistema Operativo Windows, Microsoft Office 2003 o posterior (Word, Excel PowerPoint), Internet (navegación y correo electrónico). Así también, acreditar estudio de idiomas en IGA, CIAV, CALUSAC o Academia de Lenguas Mayas.

Por PUNTO QUINTO del Acta No. 8-86, del 24 de abril de 1996, el Consejo Superior Universitario acordó "Crear la Licenciatura y la readecuación curricular del nivel intermedio de la carrera de Trabajo Social, de la Escuela de Trabajo Social, Campus Central", por lo que actualmente a los estudiantes que satisfacen y concluyen el plan de estudios, la Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de la Escuela está otorgando el Título de "Trabajador (a) Social en grado de Licenciado (a).

DESCRIPCION DE CURSOS DE LA CARRERA

401. Trabajo Social I. Este curso inicial de la carrera, tiene como objetivo explicar en forma crítica la evolución y tendencias del Trabajo Social profesional a nivel mundial, latinoamericano y guatemalteco, así como las tendencias de la profesión, especialmente en el ámbito guatemalteco con el objeto de que el estudiante se ubique dentro de la profesión. Los contenidos del curso incluye a) precursores del Trabajo Social y sus aportes a la profesión; b) la definición de Trabajo Social y sus implicaciones; c) los ideólogos del Trabajo Social en América Latina y en Guatemala; d) Condicionantes sociales, históricos y políticos que dieron origen a la introducción y desarrollo del Trabajo Social en Guatemala; e) Evolución y tendencias del Trabajo Social en el mundo, en Latinoamérica y en Guatemala; f) Análisis crítico del movimiento de conceptualización latinoamericano del Trabajo Social, g) Análisis crítico del Trabajo Social en Guatemala, su presente y perspectivas; h) Evolución y tendencias de las unidades formadoras de Trabajo Social en Guatemala; i) el perfil necesario para el éxito del Trabajador Social en Guatemala.

402. Técnicas de Investigación. Este curso tiene como objetivo que los estudiantes conozcan y aprendan a aplicar las técnicas e instrumentos de investigación documental dentro del marco de la investigación científica. Los contenidos del curso incluyen: a) El conocimiento, sus fuentes y clases (empírico, teórico y científico); b) Qué es investigación científica, c) técnicas e instrumentos

de investigación documental; d) el proceso de investigación documental, y e) las fuentes en la investigación documental.

403. Matemática. Este curso tiene como objetivo que los estudiantes reconozcan, comprendan y apliquen conocimientos básicos de matemáticas para que puedan orientarse en la lógica cuantitativa y, en la práctica, puedan efectuar cálculos y mediciones en el uso e interpretación de estadísticas en la investigación social. Sus contenidos contemplan a) conjuntos numéricos, b) operaciones con conjuntos, c) jerarquía de las operaciones y signos de agrupación; d) proporciones y porcentajes, e) resolución de problemas sociales mediante el uso de conceptos matemáticos.

403. Filosofía I. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca y comprenda la diversidad y los debates en la historia del pensamiento humano en torno a la conceptualización del mundo, del hombre y de la sociedad para que pueda llegar a identificar corrientes de pensamiento que puedan constituir marco para su propio pensamiento profesional. Sus contenidos incluyen: a) qué es la filosofía, b) las ramas de la filosofía, c) relaciones de la filosofía con el pensamiento, la religión, el arte y la ciencia, d) las grandes corrientes filosóficas, e) Gnoseología: el conocimiento y sus problemas; f) El problema de la verdad en la vida cotidiana y en la investigación científica; y g) Ética: teoría crítica de la acción humana.

404. Lenguaje. Este curso tiene como propósito que el estudiante conozca y comprenda el sentido y el uso correcto de la palabra, tanto escrita como hablada, como producto del desarrollo de la civilización y como medio de comunicación, diálogo e interacción humana en las relaciones profesionales e institucionales. Sus contenidos incluyen: a) la palabra y el lenguaje articulado, su origen, sentido y evolución; b) el lenguaje como medio de expresión humana, c) el lenguaje como medio de comunicación interpersonal y colectiva; d) el lenguaje como medio de conocimiento; e) la comunicación oral: el diálogo, el debate y el consenso; f) la comunicación escrita: las epístolas, los géneros literarios, los usos burocráticos del lenguaje: memoranda, cartas, circulares, memoranda, actas, informes y libros.

406. Trabajo Social II. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca y comprenda, con suficiencia, los fundamentos filosóficos de la perspectiva y de los métodos de acción del Trabajo Social profesional, así como que adquiera identidad

profesional sobre los aspectos firmes como los debatidos de la profesión. Sus contenidos incluyen: a) definición y naturaleza del Trabajo Social profesional; b) fundamentos filosóficos, sociológicos, antropológicos y políticos del Trabajo Social; c) la unidad y la diversidad en el concepto y en la práctica del Trabajo Social; d) principios, valores, fines y objetivos del Trabajo Social; e) funciones básicas del Trabajo Social y su contribución al desarrollo nacional; f) Métodos y niveles de acción del Trabajo Social y las prácticas supervisadas de profesionalización como procesos de enseñanza-aprendizaje del Trabajo Social; g) campos de aplicación del Trabajo Social; h) el Trabajo Social como profesión abierta a los nuevos enfoques y métodos de desarrollo humano y social; i) el perfil necesario para el éxito del Trabajador Social en Guatemala.

407. Sociología. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca y aprenda a utilizar, dentro de los límites de su profesión, los aportes, métodos, técnicas y procedimientos que utiliza la sociología como ciencia del análisis y explicación de la organización, funcionamiento y construcción de la sociedad, para que como profesional pueda llegar a conocer e interpretar correctamente la realidad social guatemalteca. Sus contenidos incluyen: a) Ciencia, Ciencias Sociales y Sociología, b) Del pensamiento social al pensamiento sociológico; c) Escuelas clásicas del pensamiento sociológico y su presencia en el pensamiento social guatemalteco; d) ejes principales de la sociología contemporánea, e) ámbitos y temas básicos de la sociología; f) métodos, técnicas y procedimientos sociológicos.

408. Estadística I. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca, comprenda y aprenda a utilizar la lógica, la metodología, las técnicas y los procedimientos estadísticos en la investigación social cuali-cuantitativa. Su contenido incluye: a) Qué es la estadística y qué son las estadísticas; b) producción, lectura e interpretación de las estadísticas disponibles en el entorno profesional guatemalteco, c) los métodos y técnicas estadísticas, d) los datos y el proceso estadístico; e) la toma de datos y las escalas de medida; f) el procesamiento de datos, parámetros estadísticos y cálculos fundamentales; g) la presentación de los datos: tablas, gráficas y texto; h) Medidas de tendencia central, la distribución normal; i) regresión y correlación numérica.

409. Comunicación. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca y aprenda a utilizar productivamente el lenguaje, tanto hablado como escrito y en sus variedades coloquial, técnico, profesional y científico, así como los diversos

medios y modalidades de comunicación con personas, grupos humanos y masas, especialmente en la realización de entrevistas, discursos en público, comunicación por radiodifusora o presentaciones en TV; elaboración o participación en periódicos y revistas, etc. Sus contenidos incluyen: a) qué es comunicación, sus fundamentos y elementos; b) Comunicación, cultura y civilización; c) Tipos de comunicación (no verbal, verbal; personal, indirecta); d) corrientes de comunicación moderna; e) Medios de comunicación social; f) comunicación y educación; g) comunicación, sociedad, desarrollo humano y desarrollo social.

410. Filosofía II. Este curso, continuación del curso 404, tiene como objetivo que el estudiante conozca categorías filosóficas útiles para el pensar profesional en el campo del pensamiento humano y social, y las aplique al análisis de la realidad cotidiana del país. Sus contenidos incluyen: a) El hombre como ser pensante; b) los problemas de la filosofía; c) Nociones de teoría del conocimiento: El pensar, sus productos y sus problemas; d) Elementos de lógica, juicios verdaderos, sofismas y falacias; e) Tipos de razonamiento: Inductivo y deductivo, analítico y sintético; f) qué son conceptos, categorías, hipótesis y leyes en el campo de las ciencias sociales, su necesidad y utilidad; g) La lógica en las manifestaciones verbales y escritas; h) las categorías realidad, apariencia, esencia, causa y efecto en las descripciones y explicaciones de la realidad.

411. Trabajo Social Individual y Familiar I. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca y domine los fundamentos, técnicas y procedimientos del primer método de intervención profesional, el cual toma como objeto de atención y acción a individuos y familias, en la diversidad de escenarios de ejercicio profesional. Sus contenidos incluyen: a) Origen y desarrollo histórico del método de casos en Trabajo Social; b) La relación profesional en los procesos de intervención profesional con individuos y familias; c) el individuo, la familia y el contexto social; d) condicionantes sociales e institucionales en la atención del caso social; los principios que rigen la relación profesional; d) proceso, técnicas y procedimientos del método de casos en Trabajo Social; e) evolución, posibilidades y expectativas del método de casos en la sociedad guatemalteca.

412. Investigación Social I. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca y comprenda en qué consiste un proceso de investigación social dentro del marco de la investigación científica, así como se inicie en la construcción y aplicación de métodos, técnicas e instrumentos de investigación utilizando el conocimiento de los cursos

precedentes. Los contenidos incluyen a) la ciencia, una escuela de ética; b) qué es la investigación, diferenciada que se aplica: a los objetos de la naturaleza; a los de la sociedad y, a los del pensamiento; c) la especificidad de la investigación social (“ciencias humanas y sociales”; “ciencias sociales y del espíritu”); d) los requerimientos y obstáculos de la investigación social, principalmente del investigador; e) la verdad en la investigación social: descripción, explicación, predicción; f) El proceso de investigación social, su diseño y las decisiones que hay que tomar; g) métodos, técnicas y procedimientos en investigación social; h) La investigación social en los procesos técnicos de Trabajo Social: expedientes sociales, dictámenes, diagnósticos, etc.; i) práctica de aplicación: bosquejo de investigación; decisión sobre métodos; elaboración de instrumentos; prueba piloto; tratamiento de datos; arribo a conclusiones; j) el punto de partida: la investigación bibliográfica (bibliotecas y hemerotecas; fichas y cartotecas).

413. Semiología. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca, comprenda y utilice los elementos básicos de la semiología o ciencia de los signos a la decodificación e interpretación correcta de los signos que, a través de palabras, gestos e imágenes, ofrece el campo de trabajo y así poder descubrir las soluciones más pertinentes a las problemáticas que encuentre. Sus contenidos incluyen: a) La cultura y la semiótica; b) Signo y semiosis; c) niveles de análisis semiótico; d) análisis de textos, e) análisis de gestos, f) análisis de imágenes, f) Los códigos lógicos: lingüísticos, para-lingüísticos y prácticos.

414. Sociología de Guatemala. Este curso tiene como objetivo que el estudiante logre conocer y comprender la realidad de la sociedad guatemalteca como entidad superable y desarrolle las actitudes de propositividad y proactividad. También que conozca y comprenda los elementos sociales que se perciben como posibles contribuyentes al cambio social necesario. Sus contenidos incluyen: a) La realidad guatemalteca vista desde estudios sociológicos existentes; b) identificación de las teorías y métodos sociológicos utilizados en tales estudios; c) la validez de las visiones que se tienen sobre la realidad guatemalteca, d) la realidad guatemalteca en su perspectiva histórica y el proyecto de país; e) la búsqueda del sujeto y la construcción del cambio social en Guatemala (actores sociales, movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil), f) la investigación prospectiva y la técnica de construcción de escenarios futuros.

415. Práctica Introductoria. Esta práctica supervisada de profesionalización tiene como objetivo que el estudiante conozca y comprenda los campos de aplicación del Trabajo Social, así como las características que adquiere la profesión en cada campo y nivel de intervención, como marco de decisión para su proyecto de vida como profesional para que, en su futuro, redunde en crecimiento personal, desarrollo profesional, mejoramiento del desempeño y proyección social. Los contenidos del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta práctica supervisada se centran en a) la comprensión de la especificidad de la profesión y la multiplicidad de sus campos de aplicación, en el marco del espectro profesional universitario, b) el análisis crítico del Trabajo Social –filosofía, principios, cientificidad, tecnicidad y calidad- en cada campo observado; c) percepción de lo común y lo diferencial entre los cuatro métodos de acción del Trabajo Social: T. S. individual y familiar; T. S. de grupos; T. S. comunal, y T.S. en administración y política.

416. Trabajo Social individual y familiar II. Este curso, como prolongación del curso Trabajo Social individual y familiar I, tiene como objetivo que el estudiante profundice en el conocimiento y dominio de este método de intervención del Trabajo Social especialmente dentro de las características propias del país y sus instituciones. Sus contenidos incluyen: a) El método de Trabajo Social individual y familiar y el cambio social; b) Una segunda visión al método de Trabajo Social de Casos, sus técnicas y sus procedimientos; c) el perfil profesional adecuado a la práctica de este método; los problemas comunes y la necesidad de proyección profesional a nivel de toda la institución; d) El proceso de planificación, organización, dirección, registro y evaluación del caso social; e) análisis de casos sociales en términos de aplicación del método y de éxito y fracaso en la intervención; f) el análisis de casos como fuente para la comprensión de los problemas y necesidades estructurales en la población atendida; g) la necesidad de sistematización de la experiencia en el método de Trabajo Social de casos; h) el análisis de casos como fuente de medidas de política social; i) el desarrollo de los sectores vulnerables de la población desde el método de Trabajo Social de casos.

417. Legislación social. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca y comprenda que el ideal de funcionamiento social es el estado de Derecho, y que la sociedad guatemalteca, a pesar de su cultura de subdesarrollo y pobreza, vive un régimen constitucional de legalidad que contempla tanto las acciones cotidianas y enmarca las posibilidades de cambio, dentro de las cuales se inserta el ejercicio profesional de Trabajo Social así

como los sujetos con los cuales coopera. Entre los contenidos se incluye: a) El sentido, origen y evolución de la norma jurídica; b) Los derechos humanos y el bien común en la legislación; c) las generaciones de derechos humanos; d) la persona (individual y jurídica), los derechos y los deberes en el marco de la legalidad; e) los órganos de fiscalización y de penalización de los delitos y faltas a la ley; f) La legislación social guatemalteca específica: Legislación de la familia; de menores; del trabajo, de la seguridad social; de la organización; de la emisión del pensamiento; de los pueblos indígenas; legislación agraria; h) los Acuerdos de Paz, aunque no son instrumento jurídico sino político, contempla reformas constitucionales y legislativas necesarios a la Agenda de cambio social guatemalteco que propone.

418. Psicología Social I. Este curso tiene como objetivo que el estudiante tenga elementos para conocer, comprender y manejar la psicología de la personalidad humana, tanto en su expresión individual como en la colectiva, como fundamento para poder intervenir profesionalmente con personas, grupos y comunidades. Entre sus contenidos se incluye: a) origen y evolución del estudio de la psicología humana; b) los valores, las actitudes y los mecanismos de defensa en el comportamiento humano y en la interacción social; c) la Inter-subjetividad y la convivencia humana; d) las relaciones sociales: las relaciones familiares, la relación interpersonal, la relación grupal y comunal, la experiencia de masas; e) La conciencia, la formación y las formas de la conciencia social; f) Usos y aplicaciones de psicología individual y social en el Trabajo Social.

419. Estadística II. Este curso, como continuación del curso 408. Estadística I, tiene como propósito que el estudiante profundice y desarrolle capacidad para manejar métodos y procesos estadísticos útiles al Trabajador Social a través de una práctica de investigación social cuantitativa por grupos. Sus contenidos incluyen: a) El censo y la encuesta, sus características y usos; b) el muestreo y sus requerimientos; c) los instrumentos de investigación cualitativa; c) los estadísticos, los parámetros y las hipótesis; d) el procesamiento y presentación de datos; e) la validación de los datos a través de pruebas; f) La interpretación de datos estadísticos, g) La necesidad de divulgar los resultados de los estudios realizados.

420. Trabajo Social de Grupos I. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca la teoría del método de intervención profesional que se realiza a través de la organización, evolución y desarrollo de grupos humanos de todo tipo, desde

su historia hasta su desarrollo actual, pasando por su filosofía, como fundamento para la práctica supervisada de profesionalización en dicho método. Entre sus contenidos se incluye: a) Qué son los grupos humanos, su tipología y su proceso general de desarrollo; b) la generación, desarrollo e institucionalización de los grupos humanos, c) El Trabajo Social con grupos: concepto, origen, evolución y desarrollo; d) Filosofía, principios, objetivos y funciones del Trabajo Social de Grupos; e) El proceso de intervención de Trabajo Social en la organización y desarrollo de grupos; f) metodología del Trabajo Social de grupos: dinámica de grupos, técnicas de promoción y animación social, etc.; g) el Trabajo Social de grupos en el medio social guatemalteco.

421. Administración Social. Este curso tiene como objetivo que los estudiantes conozcan y comprendan la administración como cuarto método de Trabajo Social, que en el tercer milenio ha llegado a ser denominado "Gerencia Social", concepto que combina la exigencia de calidad total en la administración y su orientación hacia el ser humano; el proceso de enseñanza-aprendizaje ha de repercutir en la formación de conocimiento, valores y actitudes prepositivas y proactivas para ser aplicadas en el ámbito intra, inter y supra institucional incluso a nivel internacional. Sus contenidos incluyen: a) La administración en la vida humana individual, institucional y social; b) origen, evolución y desarrollo de la administración como disciplina de estudio; c) El proceso administrativo (planificación, organización, administración de personal, dirección, coordinación y control, administración de comunicaciones y administración financiera) y el éxito institucional; d) modalidades estratégicas de administración: toma de decisiones, trabajo en equipo, administración por objetivos, administración por resultados, etc., e) Administración en Trabajo Social: dirección de oficinas, administración de departamentos, administración de programas y proyectos; dirección de organizaciones, dirección de instancias interinstitucionales, etc.

422. Psicología Social II. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca y comprenda el comportamiento de los grupos humanos en su relación con la búsqueda de satisfacción de las necesidades humanas y la búsqueda del bienestar individual y colectivo, como capacitación para un desempeño profesional eficaz en tareas con grupos, con colectividades territoriales, sectoriales o masivas. Entre sus contenidos se incluye: a) La motivación humana; b) el ser social y el comportamiento colectivo; c) psicología de los problemas sociales; d) Personalidad y roles sociales; e) el liderazgo y su importancia en la

situación colectiva; f) La nación guatemalteca y el subdesarrollo como fenómenos psico-sociales.

423. Investigación Social II. Este curso tiene como objetivo que el estudiante (a través de grupos de trabajo) profundice el conocimiento sobre investigación social adquirido en el curso de investigación social anterior, a través de aplicarlos en procesos típicos de investigación social, preferiblemente reales, con la actitud adecuada: seriedad, responsabilidad y rigor. Las aplicaciones pueden referirse a investigaciones propias de los Trabajadores Sociales así como a investigaciones sociales en general. Los contenidos incluyen: a) El plan de la investigación, lineamientos generales; b) realización de una investigación completa por grupo, a partir del cual se dará seguimiento a los pormenores y se evaluará cada paso desde la elección del tema hasta la divulgación de resultados: formulación del plan; ejecución del plan; redacción del informe, interpretación y análisis de resultados; toma de decisiones en base a resultados y/o divulgación de los resultados.

424. Práctica de Trabajo Social individual y familiar. Esta práctica supervisada de profesionalización tiene como objetivo que el estudiante, a través de la experiencia directa y en servicio, y con supervisión docente, conozca, comprenda y logre capacidad en el manejo del método específico de acción de Trabajo Social a ese nivel. Los contenidos del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta práctica supervisada se centran en a) la comprensión de la naturaleza del Trabajo Social en la aplicación de este método, y sus exigencias; b) el análisis crítico de la aplicación concreta de la teoría, el método, las técnicas e instrumentos propios de este nivel de intervención del Trabajo Social; c) el aprendizaje crítico de particularidades del método TSIF confrontado con el paradigma del mismo, d) el desarrollo profesional logrado; e) el desarrollo en la capacidad de gestión administrativa y política.

425. Trabajo Social de Grupos II. Este curso, como continuación de TS de Grupos I, tiene como objetivo que el estudiante se pre-especialice en el conocimiento y manejo de este método de intervención profesional como instrumento de desarrollo ciudadano y social.. Sus contenidos incluye: a) El Trabajo Social de Grupos como parte del Trabajo Social profesional; b) El Trabajo Social de Grupos y su integración con los otros métodos; c) el proceso de generación, mantenimiento y desarrollo de grupos sociales; d) la administración en los grupos sociales: planificación, organización, dirección, relaciones interpersonales, coordinación y control, la comunicación intra y extra-grupo, la administración financiera; d) las redes de grupos

como estrategia de desarrollo social; e) el trabajo con grupos como generador de liderazgo social; f) Trabajo Social de Grupos y desarrollo nacional.

426. Organización y promoción social. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca, comprenda y pueda manejar procesos de organización social favorables al desarrollo y al bienestar social, como fundamento para que, en el curso de su intervención profesional, pueda contribuir a la reconstrucción del tejido social guatemalteco y a la orientación de las organizaciones de la sociedad civil hacia el desarrollo social. Sus contenidos incluyen: a) Guatemala, estructura e historia de marginación y exclusión social; b) la realidad guatemalteca, sus retos y desafíos en el campo del desarrollo social; c) problemas psico-socio-culturales en la sociedad guatemalteca para la organización social y el desarrollo ciudadano; d) historia de la organización social guatemalteca y las luchas populares; e) el Trabajador Social, su liderazgo y las luchas por el bien común y el desarrollo social guatemalteco; f) panorama actual del tejido social nacional y de la organización de la sociedad civil guatemalteca; g) Métodos, técnicas y procedimientos para la autogestión, la cogestión y la organización social; h) Métodos, técnicas y procedimientos para la promoción social a nivel sectorial y territorial.

427. Antropología general. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca y comprenda los aportes de la antropología en la comprensión del ser biopsicosocial denominado genéricamente "hombre", desde su origen, como fundamento de la cosmovisión profesional del Trabajador Social. Entre sus contenidos se incluye: a) La antropología, su importancia y aportes a la perspectiva del Trabajo Social; b) Origen y evolución del planeta y la vida como entorno humano; c) Teorías sobre el origen del hombre; d) el hombre como ser social y cultural, unidad y diversidad humana; e) teorías y conceptos sobre la igualdad y la desigualdad humana; f) la cultura como sistema social; el relativismo cultural; g) la discriminación y la exclusión social como fenómenos antropológicos; h) los métodos, técnicas y procedimientos de investigación antropológica, posibles usos en el quehacer del Trabajador Social (observación, entrevista, estudio de casos, estudio de vida).

428. Planificación social. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca, comprenda y adquiera capacidad para aplicar la lógica, las técnicas y los procedimientos de planificación al diseño, ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos como parte de su desempeño profesional. Sus contenidos incluyen: a) La planificación como actividad inherente a la razón humana; b) La planificación como parte del

proceso administrativo; c) Los ámbitos y niveles de la planificación del desarrollo social: el desarrollo familiar, el desarrollo local, el desarrollo institucional, el desarrollo sectorial y el desarrollo nacional; d) Modelos de planificación: Tradicional, inductivo, estratégico; e) El proceso de planificación del desarrollo: diagnóstico, pronóstico y toma de decisiones; f) Identificación y diferenciación entre planes, programas y proyectos; g) Métodos y técnicas de programación (GANTT, DIAGRAMA DE FLUJO, CPM, PERT); h) diseño y aplicación de instrumentos para la planificación.

429. Trabajo Social comunal I. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca, comprenda y pueda aplicar el método que Trabajo Social aplica para intervenir profesionalmente en pro del desarrollo de comunidades locales, urbanas o rurales. Entre sus contenidos incluye: a) La naturaleza gregaria del ser humano, base comunal del desarrollo social; b) La sociedad como comunidad; c) el proceso de organización y desarrollo de las comunidades locales, función del liderazgo; d) origen y evolución del Método de Trabajo Social comunal; e) filosofía del Trabajo Social comunal; f) El proceso metodológico de la intervención del Trabajo Social en la organización y desarrollo de las comunidades nacionales; g) perfil del Trabajador Social para la aplicación del método comunal.

430. Salud Comunitaria. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca, comprenda y adquiera capacidad para contribuir al desarrollo e impacto de los programas de atención de la salud de los guatemaltecos, especialmente la población mayoritaria. Entre sus contenidos se incluye: a) El concepto de salud-enfermedad, b) La salud, el desarrollo humano y el desarrollo nacional; c) Diagnóstico de la situación de salud en Guatemala, perspectiva interna e internacional; d) Los factores determinantes y condicionantes del proceso salud-enfermedad; e) Planificación y gestión de la salud en Guatemala, sector gobierno y medicina privada; f) Medidas preventivas para el combate a los problemas de salud; g) organización y participación comunitaria para la promoción de la salud; h) Contribución profesional del Trabajador Social al combate de los problemas de la salud y la promoción del desarrollo humano.

431. Educación Popular. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca y pueda diseñar, dirigir y/o ejecutar procesos de educación popular en sectores excluidos o marginales de los sistemas formales de desarrollo humano, personal y social. Sus contenidos incluyen: a) El concepto de educación popular, b) la necesidad de educación popular, especialmente realizada por profesionales;

c) Origen, evolución y tendencias en educación popular, d) Examen de los procesos de educación popular: los sujetos, los contenidos, los métodos y procedimientos; e) el diseño de proyectos de educación popular y la gestión de apoyos; f) la necesidad de sistematizar y divulgar las experiencias de educación popular; g) La relación Trabajo Social y educación popular, similitudes y diferencias, antagonismos y complementariedad.

432. Formulación y evaluación de proyectos. Este curso tiene como objetivo ofrecer los elementos mínimos para que el estudiante conozca, comprenda y pueda diseñar, dirigir y participar en la ejecución de proyectos de desarrollo social. Sus contenidos incluyen: a) La planificación del desarrollo social y los proyectos como unidad menor de la misma; b) el concepto de proyecto, y la especificidad de los proyectos sociales; c) El ciclo de los proyectos; d) Los niveles de desarrollo del estudio de proyectos: Idea, perfil, prefactibilidad, factibilidad; e) Formulación de proyectos, contenidos mínimos: diagnóstico, estudio de mercado, estudio técnico, organización y administración prevista, estudio financiero y estudio de impacto ambiental y social; f) Instrumentos de medición y evaluación de proyectos.

433. Práctica de Trabajo Social de Grupos. Esta práctica supervisada de profesionalización tiene como objetivo que el estudiante, a través de la experiencia directa y en servicio, y con supervisión docente, conozca, comprenda y logre capacidad en el manejo del método específico de acción de Trabajo Social nivel de grupos formales e informales de diverso tipo. Los contenidos del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta práctica se centran en a) la comprensión de la naturaleza del Trabajo Social en la aplicación de este método, y sus exigencias; b) el análisis crítico de la aplicación concreta de la teoría, el método, las técnicas e instrumentos propios de este nivel de intervención del Trabajo Social; c) el aprendizaje crítico de particularidades del método de Trabajo Social de Grupos confrontado con el paradigma del mismo, d) el desarrollo profesional logrado; y e) el desarrollo en la capacidad de liderazgo y gestión administrativa y política.

434. Trabajo Social comunal II. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca, comprenda y pueda aplicar el método de Trabajo Social comunal de acuerdo con las características del Estado y la sociedad guatemaltecos. Sus contenidos incluyen: a) Situación nacional en términos del desarrollo económico y social; b) Las obligaciones constitucionales del Estado como promotor del desarrollo y como integrador de la sociedad guatemalteca; c) El desarrollo social como

producto del desarrollo ciudadano y comunal; posibilidades, límites y obstáculos; d) el desarrollo comunal como interés de la cooperación internacional; e) el desarrollo comunal, un campo competido; f) el Trabajo Social comunal en Guatemala: origen, evolución, y desarrollo, características particulares; f) Experiencias nacionales en desarrollo comunal: Modelos, éxitos y fracasos.

435. Economía Política. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca y comprenda la importancia de la economía y los procesos económicos en el logro del desarrollo económico, político y social del país, y pueda intervenir en todos los niveles de la profesión con tal visión de contexto y con tales fines. Entre sus contenidos se incluye: a) Qué es economía política, su objeto; b) La economía, la vida cotidiana y el desarrollo personal y social; c) Evaluación y tendencias de la economía guatemalteca; d) Las categorías económicas en la esfera popular: La producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios; e) La participación de la población en los procesos económicos: Los ingresos: el salario, las ganancias y las rentas, los precios, gastos, impuestos, etc.; f) La participación ciudadana en la orientación de los procesos económicos: la organización obrera y campesina, la microempresa, etc.; g) La Inversión social y la erradicación de la pobreza; h) Perspectivas de cambio social y desarrollo económico en Guatemala.

436. Ciencia Política. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca y comprenda la importancia de la política y los procesos políticos en el logro del desarrollo económico, político y social del país y, con esa base, sea capaz de aplicar instrumentos teóricos y metodológicos de la ciencia Política para interpretar la problemática nacional y contribuir al desarrollo de la ciudadanía guatemalteca. Entre sus contenidos se incluye: a) Ciencias Sociales y Ciencia Política, el objeto de ésta; b) Problemas teóricos y categorías fundamentales de la Ciencia Política; c) El Estado: Ley, Gobierno y Ciudadanía; d) La situación política de Guatemala, la necesidad de desarrollo ciudadano y de democracia; e) La contribución del Trabajo Social al desarrollo político del país.

437. Antropología Social. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca y comprenda desde la perspectiva antropológica, la naturaleza, el imaginario y el comportamiento de los conjuntos institucionales y culturales como la familia, los grupos, las instituciones, los sectores y la sociedad, como instrumental para orientar la toma de decisiones en su ejercicio profesional. Sus contenidos incluyen: a) La antropología social y su

relación con las ciencias sociales, especialmente con la sociología; b) Las Escuelas sociológicas; c) El origen del hombre americano; d) La organización social; e) Conceptos básicos para la comprensión de la sociedad: estructura y organización social, familia, comunidades, instituciones; f) Fenómenos culturales y conceptos antropológicos básicos: Cultura, religión, Exclusión, marginación, vulnerabilidad, cambio social y cultural, etc.; g) Antropología Social y desarrollo social.

438. Antropología de Guatemala. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca y comprenda la sociedad, la cultura y la realidad guatemalteca desde la antropología como ciencia, para poder intervenir profesionalmente con una perspectiva de cambio y de búsqueda de un proyecto de nación multiétnico, multilingüe y pluricultural y de país moderno, democrático y en paz. Entre sus contenidos se incluye: a) Análisis y diagnóstico de la sociedad guatemalteca desde el punto de vista antropológico; b) Necesidad y perspectiva de cambio en la sociedad guatemalteca; c) Obstáculos y limitaciones antropológicas al desarrollo social guatemalteco; d) Teorías y categorías útiles para orientar la reconstrucción del tejido social y promover el desarrollo social de Guatemala: Etnohistoria y etno desarrollo, la unidad en la diversidad cultural regional, los movimientos sociales, ecodesarrollo; e) Características socioculturales de las comunidades urbanas y rurales del país, condiciones de vida, costumbres, tradiciones.

439. Seminario de Trabajo Social. Este seminario tiene como objetivo que el estudiante, como seminarista, utilice esta metodología de enseñanza aprendizaje para que a través de una experiencia autodirigida de investigación rigurosa en equipo, sintetice y sistematice los conocimientos adquiridos en su carrera, aplicándolos al estudio de temas de interés para la reflexión y desarrollo de la profesión, y así aumente su habilidad para realizar enfoques y abordajes sobre la realidad de la profesión. Su desarrollo será inducido, conducido y evaluado por un docente, quien facilitará la experiencia haciendo comprender el seminario como técnica de aprendizaje y desarrollo profesional vía una práctica; repasar la metodología de la investigación, y realizar la práctica de investigación por grupos autodirigida, desde la selección del tema hasta la publicación y divulgación de resultados, y la sistematización de la experiencia de investigación. Los contenidos del Seminario incluirá temas que conforman la agenda pendiente de debate del Trabajo Social; su contribución al desarrollo humano y del país; la interpretación y aprovechamiento de los Acuerdos de Paz en tanto agenda nacional de desarrollo humano y social; el

desarrollo de la democracia y la vigencia de los Derechos Humanos en Guatemala, especialmente de los que depende la sobrevivencia y superación de la ciudadanía guatemalteca.

440. Administración de Proyectos. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca y pueda aplicar los conceptos de la gerencia de proyectos, para que esté en aptitud de participar en la gestión de proyectos en estado de régimen (operando y funcionando, tras haber sido construido e implementado sobre la base de un proyecto técnicamente formulado). Sus contenidos incluyen, pero no se limitan a: a) La responsabilidad social de las empresas, programas e instituciones; b) Revisión del ciclo de proyectos como proceso del cual son producto los programas, establecimientos e instituciones; c) El proceso administrativo: Planificación, organización, administración de personal, dirección, coordinación y control, sistema de comunicación formal, administración financiera, en la gerencia de proyectos; d) Administración y Gerencia de programas y proyectos de desarrollo social; e) Los modelos modernos de la administración (la planificación estratégica, la administración por objetivos, la administración por resultados, el desarrollo organizacional, el desarrollo institucional, etc.); f) la importancia del ser humano; los prestadores de servicio y los usuarios y/o beneficiarios de los proyectos y servicios; g) la gerencia de proyectos, base del desarrollo de la gerencia social; g) La evaluación de impacto institucional: ex ante, durante y ex post como garantía de eficiencia y eficacia.

441. Ética profesional. Este curso tiene como objetivo que el estudiante reconozca la naturaleza ética de la profesión y sus implicaciones, así como que conozca, comprenda y desarrolle una actitud seria y responsable con base en los postulados, principios y valores que sustentan la profesión y las esperanzas de la población, y conduzca su ejercicio profesional de tal modo que contribuya al desarrollo cultural, social y humano del país, así como a través de su práctica aporte al posicionamiento y desarrollo del Trabajo Social profesional en el país. Sus contenidos incluyen: a) los conceptos de ética y moral; b) la eticidad en la naturaleza humana; c) la ética en la historia del pensamiento humano; d) ética, valores, control social y norma jurídica; e) ética y política; f) la filosofía, los principios y los valores del Trabajo Social profesional; g) el código de conducta del Trabajador Social considerando no solo la responsabilidad social, sino también la responsabilidad con respecto a la misma profesión; h) la moral social en Guatemala; i) la reconstrucción del tejido social, los juicios de valor y el desarrollo de la cultura nacional como condiciones para el desarrollo humano en Guatemala.

442. Teoría de Género. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca y comprenda la problemática de la población guatemalteca desde la perspectiva y las teorías de género, promotoras éstas de la igualdad humana, especialmente de la mujer en culturas donde ha sido excluida y marginada. Entre sus contenidos se incluye: a) los orígenes de la sociedad, el patriarcado y el matriarcado; b) la igualdad y la desigualdad humana, la perspectiva de género; c) La antropología y el estudio de género; d) la realidad social de la mujer en Guatemala: familia, clases sociales, sociedad, economía, política; e) La naturaleza, la condición femenina y su potencial de aporte social; f) las teorías y corrientes de pensamiento en relación al género; g) La lucha mundial de la mujer por su participación en la vida de la sociedad; h) presencia y evolución de la teoría de género en Guatemala; i) el Trabajo Social y su posibilidad de aporte a la lucha por la igualdad social.

443. Seminario de Tesis. Este seminario tiene como objetivo que el estudiante repase y otorgue sentido a los conocimientos adquiridos a través de los cursos del eje de investigación, y durante el seminario elabore, rigurosamente y siguiendo estrictamente los pasos del método científico, un proyecto de investigación, a efecto de que a partir de esta experiencia, logre la capacidad necesaria para formular, presentar y ejecutar el trabajo de tesis con que finalizará su carrera. Eventualmente, el proyecto de investigación formulado y evaluado en este seminario podría servir para presentarlo como parte del trabajo de tesis, siempre y cuando el tema elegido y el problema asumido reúnan las condiciones que exige la unidad académica en el momento. Sus contenidos incluyen: a) la realidad social e institucional guatemalteca como fuente de problemas de investigación; b) La investigación y el desarrollo social; c) Las necesidades de bienestar y desarrollo humano en Guatemala, y la posible contribución del Trabajo Social profesional; d) Una práctica completa de la metodología de la investigación científica desde el Trabajo Social; y e) El proceso técnico, administrativo y docente de gestión del trabajo de tesis en la Escuela de Trabajo Social.

444. Epistemología del Trabajo Social. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca, comprenda y se haga participe permanente de las reflexiones y debates sobre la fundamentación filosófica, científica y pragmática del Trabajo Social en el marco de las ciencias sociales y humanas, y del espectro de profesiones de orden social en Guatemala, y a la luz del análisis de las corrientes de pensamiento que fundamentan

los modelos metodológicos prevalentes en la profesión, a fin de que tenga elementos para conformar la cosmovisión y los criterios que regirán su práctica y ejercicio profesional. Sus contenidos incluyen: a) La epistemología en las ciencias sociales y humanas;; b) El proceso de conocimiento en Trabajo Social; c) Corrientes epistemológicas contemporáneas, la diversidad en la concepción del hombre y la sociedad; d) Modelos teórico-metodológicos del Trabajo Social y su fundamentación epistemológica; e) La naturaleza del Trabajo Social y la ciencia; f) El Trabajo Social en la realidad guatemalteca desde la perspectiva epistemológica.

445. Derechos Humanos. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca, comprenda y desarrolle una actitud crítica y reflexiva sobre la situación del país en lo que concierne al desarrollo de los Derechos Humanos y la democracia, para que en su ejercicio profesional tenga la capacidad de contribuir a la defensa y promoción de los Derechos Humanos como parámetro general de convivencia y estructuración de la sociedad en Guatemala. Entre sus contenidos se incluye: a) Naturaleza y condición humana y los derechos humanos; b) origen, evolución y desarrollo de los Derechos Humanos; c) Los Derechos Humanos, la ley y el control social; d) instituciones nacionales e internacionales que velan y promueven la plena vigencia de los derechos humanos; e) La realidad guatemalteca, obstáculos y limitaciones para la plena vigencia y respeto de los derechos humanos; f) La contribución del Trabajo Social en la promoción y defensa de los derechos humanos, desde su ejercicio, a nivel nacional, institucional, gremial, comunal, familiar y personal; g) La necesidad de cultura de paz y la vigencia de los Acuerdos de Paz como agenda de desarrollo social y humano.

446. El Estado y las políticas Sociales. Este curso tiene como objetivo que el estudiante conozca y comprenda, a la luz de la reflexión y el debate, la naturaleza, función y la actuación del Estado, como garante del bien común, en la promoción del bienestar humano y social; el combate a la pobreza y la promoción de la integración social, como macro condiciones para la resolución de los problemas estructurales de la nación, el enfrentamiento de las crisis contemporáneas; la reconstrucción y la reconciliación nacional, y la dirección del desarrollo nacional, especialmente en el área social. Sus contenidos incluyen: a) La naturaleza, razón de ser y elementos del Estado moderno (Ley, gobierno y ciudadanía); b) El Estado-nación y la soberanía en la era de la globalización; c) La naturaleza del gobierno como representante del Estado y conductor de la vida nacional, la controversia sobre

el rol del Estado; d) las políticas públicas y la planificación del desarrollo nacional como expresión de la voluntad política del Estado y del gobierno en turno; e) las políticas sociales, expresión del concepto y la visión de futuro acerca del hombre y la sociedad guatemaltecos; f) El proceso de generación, aprobación y aplicación de las políticas sociales y su relación con los programas y proyectos sociales; g) la validez y los niveles de ejecución de las políticas públicas; h) Evaluación de eficiencia e impacto de las políticas públicas; i) Papel y contribución del Trabajo Social en políticas públicas del orden social.

447. Ejercicio Profesional Supervisado. Esta práctica supervisada de profesionalización tiene como objetivo que el estudiante, a través de la experiencia directa, en servicio y a tiempo completo, y con supervisión docente, conozca, comprenda y logre capacidad en el manejo del Método de Trabajo Social Comunal, en comunidades urbanas o rurales. Los contenidos del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta práctica se centran en a) la comprensión de la naturaleza del Trabajo Social en la aplicación del método de Trabajo Social comunal, y sus exigencias al Trabajador Social; b) el análisis crítico de la aplicación concreta de la teoría, el método, las técnicas e instrumentos propios de este nivel de intervención del Trabajo Social; c) el aprendizaje crítico de particularidades del método de Trabajo Social comunal confrontado con el paradigma del mismo, d) el desarrollo profesional logrado; y e) el desarrollo en la capacidad de liderazgo y gestión administrativa y política.

448. Cursos de Computación. Cuando el estudiante haya satisfecho los cursos regulares, previo a la asignación de trabajo de tesis deberá presentar acreditación de que cursó por lo menos 40 horas de aprendizaje del Sistema Operativo Windows, Microsoft Office 2003 o posterior (Word, Excel, PowerPoint), Internet(correo electrónico y navegación).

449. Un idioma maya o extranjero. Cuando el estudiante haya completado los cursos regulares, previo a la asignación de trabajo de tesis deberá presentar acreditación de que realizó estudios a nivel intermedio de un idioma extranjero (p. e. inglés: en IGA, CIAV o 12 cursos en CALUSAC) o uno de los 23 idiomas de las comunidades lingüísticas del país, acreditado por CALUSAC o la Academia de Lenguas Mayas.

450. Trabajo de Tesis. Se llama así a la práctica autodirigida del estudiante que satisfizo todos los cursos y prácticas que contempla el pensum de la Escuela, y que consiste básicamente en la

realización de una práctica integral en investigación social, que comprende desde la concepción del tema hasta la publicación de un informe final de investigación ("tesis"). Constituye requisito previo a su graduación. El estudiante es orientado y asistido

por la Escuela a través de un docente que cumple las funciones de monitor-revisor, a quien corresponde otorgar el dictamen en aprobación que permite la graduación.

RED CURRICULAR POR EJES Y SEMESTRES

EJES	SEMESTRES												TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	
Trabajo Social	401 404	406 410	411 415	416 415	420 424	425 424	429 433	434 433	439 441	443	447	450	18
Organización y Promoción Social	405	409 407	413 414	418 417	422	426 427	430 431 437	437	447 438	445 444			19
Administración Social					421	428	432		440				4
Investigación Social	402 403	408	412	419	423				442				7
TOTAL												48	

LISTA DE DIRECTORES Y PERÍODO ADMINISTRATIVO

T.S. Marta Schwark Durán de Quiñónez
1975-1978

*T.S. Felipe de Jesús Calderón Pérez
1978-1981

*T.S. Cuatemoc Barreno Citalán
1985-1991

Lic. César Augusto Estrada Ovalle
1881-1996

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
1996-2004

MTRA. Mirna Aracely Bojórquez
2004-2008

***Obtuvieron posteriormente su Licenciatura**

PERFIL DE INGRESO DESEADO

Para hacer la carrera con éxito se considera deseable que los aspirantes a Trabajadores Sociales posean las siguientes cualidades:

- Título de secundaria de Bachiller o Maestro de Enseñanza Preprimaria o Primaria.
- Sensibilidad Social.
- Respeto a la dignidad humana.
- Reconocer a las personas con potencial para superarse.
- Solidaridad, cooperación y ayuda mutua.
- Vocación de servicio.
- Interés por las ciencias sociales.
- Habilidad verbal y escrita.
- Habilidad para interactuar con individuos y grupos humanos.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para trabajar en equipo.

PERFIL DEL EGRESADO DE LA CARRERA

El Licenciado en Trabajo Social egresado de la Escuela de Trabajo Social será capaz de:

- Aplicar científicamente la metodología del Trabajo Social en los diferentes niveles de acción profesional en relación con la dinámica de los cambios de la sociedad guatemalteca.
- Sistematizar la experiencia profesional para propiciar la crítica y fortalecer la teoría y práctica del trabajo social.
- Diseñar, dirigir y ejecutar planes, programas y proyectos de desarrollo social con equipos profesionales multidisciplinarios.
- Promover la organización de la sociedad civil y su desarrollo dirigencial para que participen de

manera autogestionaria en la solución de sus problemas en la defensa de sus derechos humanos y su medio ambiente.

- Planificar, organizar y ejecutar actividades de educación popular, con individuos, grupos y comunidades.
- Planificar y ejecutar procesos de supervisión y evaluación de planes, programas y proyectos sociales elaborando y aplicando técnicas e instrumentos desarrollados por la administración científica.

PLAN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

El plan de estudios de Postgrado de la Escuela, fue elaborado inicialmente por una comisión designada por el Órgano de Dirección, y presidida por la Directora Licda. Rebeca Morán Mérida se contó además con la asesoría del Dr. Carlos González Orellana.

Esta primera comisión de Estudios de Postgrado en 1999 estuvo integrada por los profesionales siguientes: Licda Aracely Quiroa Coordinadora del Departamento de Planificación, Lic. Florencio León y Licda. Alma Lilian Rodríguez y en base a previas investigaciones se realiza la primera propuesta del Plan de Estudios de Posgrado, específicamente la Maestría en Trabajo social con Orientación en formulación y Evaluación de proyectos para el desarrollo Social. Para el efecto se nombra a la 2ª. Comisión de Estudios de Posgrado el 18 de Noviembre de 2002 según el punto primero del acta No.42-2002 en su inciso 1.2. Se nombra al Dr. Julio Cesar Díaz Argueta como primer Coordinador del Departamento de Estudios de postgrado para concretar la propuesta curricular. De esta manera se inicia la primera cohorte de estudiantes de dicha Maestría en el año 2004

OBJETIVOS GENERALES

- Brindar a la sociedad guatemalteca, cuadros profesionales con formación científica y sentido social, capaces de impulsar procesos participativos que aporten soluciones concretas a las necesidades y problemas de la sociedad mediante la formulación y evaluación de proyectos para el desarrollo social.
- Contribuir a generar nuevos espacios laborales con el desarrollo de las competencias novedosas en los egresados, acordes a la situación del nuevo orden mundial, los cambios sociales y el estatuto profesional, que fundamenten su desempeño profesional de alto nivel como investigadores, consultores y

docentes, a la vez incidir en el desarrollo nacional, regional y local, desde los diferentes escenarios de intervención.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar profesionales con excelencia académica y capacidad propositiva a través de la formulación, ejecución y evaluación de proyectos sociales interinstitucionales y multidisciplinarios que propicien el mejoramiento de la calidad de vida y conduzcan a niveles óptimos de bienestar y desarrollo social.
- Fomentar a través de la formación profesional el desarrollo de actitudes, habilidades y destrezas que permitan descubrir y sistematizar nuevas formas de intervención en la solución de problemas sociales fortaleciendo las capacidades colectivas con la participación de la población en el ámbito individual, familiar, grupal y comunal y en procesos de gestión y auditoría social de programas de bienestar y desarrollo, optimizando los escasos recursos existentes.
- Formar profesionales con excelencia académica para comprender la realidad nacional y fortalecer su capacidad propositiva en espacios alternativos de intervención, mediante la formulación, ejecución y evaluación de proyectos sociales que propicien el mejoramiento de la calidad de vida y conduzcan a niveles óptimos de bienestar y desarrollo social.

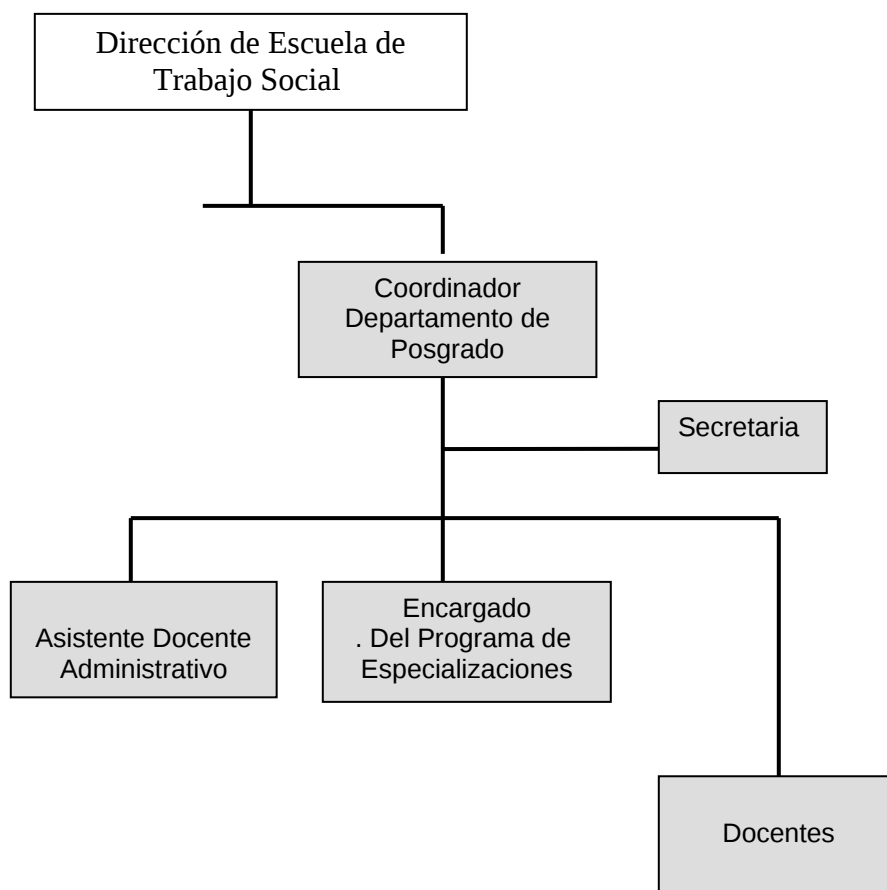
Ampliar el espacio de participación profesional del Trabajador Social en la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo social con metodologías participativas en el ámbito local, regional y nacional, como herramienta básica para democratizar los procesos de toma de decisiones y fortalecer las capacidades colectivas de gestión, que incidan en las políticas públicas y en el desarrollo profesional mediante su sistematización.

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA-ADMINISTRATIVA

La Maestría en Trabajo Social con Orientación en Formulación y Evaluación de Proyectos para el Desarrollo Social, cuenta con la disponibilidad de un cuerpo docente responsable, con capacidad y experiencia para avalar su desarrollo académico. Para tal efecto, cuenta con un Staff docente que se alimenta a través del Banco de Datos del Departamento de Posgrado

Actualmente el Departamento de Posgrado funciona de la manera siguiente:

- ✓ Coordinador del Departamento de Estudios de Posgrado
- ✓ Docente Planificador Estudios de Posgrado
- ✓ Asistente Docente Administrativo
- ✓ Auxiliar de Departamento de Estudios de Posgrado
- ✓ Secretaria del Depto. de Estudios de Posgrado
- ✓ Staff Docentes



RECURSOS FÍSICOS

Los recursos físicos con que se cuenta en la Escuela de Trabajo Social para el funcionamiento del Programa de Estudios de Posgrado, son los siguientes:

En el ámbito de instalaciones físicas se dispone de los salones: 206, 207, 213 ,118 y Salón de Profesores del Edificio S-1, segundo nivel, debidamente equipados para 65 estudiantes promedio, con escritorios de paleta, pizarrón de formica, pantalla para proyecciones e instalaciones eléctricas disponibles para conectar medios audiovisuales. Además se dispone de un auditorium con capacidad para 150 personas, con ventilación, iluminación, instalaciones eléctricas adecuadas, con el mobiliario necesario. Para las reuniones de profesores se cuenta con un salón específico equipado para 12 personas.

El Departamento de Estudios de Posgrado dispone de cuatro cubículos con equipo de cómputo destinado para el personal administrativo-docente. Cuenta dentro de su Unidad con espacio físico para mesa de reuniones internas, posee equipo de impresión y reproducción (fotocopiadora).

Para comodidad de los estudiantes y profesores se cuenta con el servicio de baños (damas y caballeros), adicional el de uso exclusivo para profesores de acuerdo al funcionamiento de la Unidad Académica.

Para el funcionamiento y desarrollo de las actividades docentes-estudiantiles, se dispone de tecnología moderna: LapTop y Data Display (cañonera), retroproyector, equipo de sonido, grabadoras, videograbadora éstos últimos disponibles en la Unidad de Audiovisuales de la Escuela de Trabajo Social.

HORARIO DE LABORES, ÁREA ADMINISTRATIVA

El Departamento de Posgrado funciona de lunes a viernes en horario de 13:00PM a 19:30PM y los días sábados en horario de 7:00AM a 17:00PM. El centro de documentación de Trabajo Social, funciona de lunes a viernes en horario de 13:00 a 19:00PM.

CARRERAS QUE OFRECE

La Escuela de Trabajo Social, a través del Departamento de Estudios de Posgrado, ofrece a la comunidad Universitaria (estudiantes y docentes) la **Maestría en Trabajo Social con Orientación en Formulación y Evaluación de Proyectos para el Desarrollo Social**, con un plan de estudios dinámico e integral, cuya fortaleza es ofrecer la especialidad y actualización de conocimientos científicos y tecnológicos a través de los cuales se forman y consolidan las competencias profesionales.

Requisitos de ingreso

- Acreditar el grado de Licenciatura en Trabajo Social o una disciplina afín.
- Certificación de estudios.
- Presentar constancia de aprobación del ciclo propedéutico
- Realizar los pagos correspondientes de matrícula, inscripción en los cursos cuotas mensuales
- Realizar el pago de otras cuotas establecidas de acuerdo al programa de Posgrado.
- Efectuar los procedimientos de inscripción oficial que establezca del Departamento de Registro y Estadística y el Programa de Estudios de Posgrado de la Escuela de Trabajo Social
- Presentar original y fotostática del documento completo que acredita el grado académico del solicitante
- Fotocopia de cédula autenticada
- Dos fotografías tamaño carné
- Acreditar correo electrónico actualizado

Costos de la Maestría: autofinanciable

Propedéutico:

- Inscripción Q300.
- Cuota mensual 500
- Gastos administrativos Q150.

Maestría:

- Cuota trimestral de gastos administrativos Q150.
- Cuota por curso Q500.
- Matrícula pago anual Q1031.

La Especialización en Desarrollo Humano Local y Cooperación Internacional cuyo fin es Propiciar y contribuir al fortalecimiento de la propuesta y validación de un modelo alternativo de Desarrollo Humano, que con la participación y apoyo de la Cooperación Internacional, Universidades y actores locales, optimice su incidencia en el ámbito local. Créditos académicos 30

La especialización en Investigación para el Desarrollo Social que constituye un espacio académico para la formación de mayores capacidades y habilidades en el profesional responsable y comprometido con su desarrollo científico. Créditos académicos 15.

La Especialización de Trabajo Social en el Área Jurídico-Social y Género Que es otro espacio académico para la formación de mayores capacidades y habilidades en los y las Trabajadoras Sociales responsables y comprometidos con su desarrollo científico. Este programa facilitará el fortalecimiento de la competitividad profesional del Trabajo Social en el campo jurídico para enfrentar de mejor manera los retos que plantea el desempeño laboral en el ámbito jurisdiccional que demanda la participación de profesionales con excelencia académica y las competencias necesarias para el abordaje de la problemática jurídico Social. Créditos académicos: 20.

CAMPO DE ACTIVIDAD POR CARRERA

- La Maestría de Trabajo Social con Orientación en Formulación y Evaluación de Proyectos para el Desarrollo Social, enfoca su campo de aplicación específicamente en el área social.
- La Especialización en Desarrollo Humano Local y Cooperación Internacional, enfoca su campo de acción al ámbito del Desarrollo Humano.
- Especialización en Investigación para el Desarrollo social enfoca su campo de acción a la investigación social.
- Especialización de Trabajo Social en el Área Jurídico-Social y Género constituye un espacio académico para la formación de mayores capacidades y habilidades en los y las Trabajadores/as Sociales responsables y comprometidos con su desarrollo científico para el mejor desempeño de su práctica profesional en el área Jurídico-Social.

Requisitos Especializaciones.

- Curriculum vitae que incluye 3 cartas de referencia.
- Certificado de estudios de Licenciatura en Trabajo Social o disciplina afín.
- Fotostática del Título de Licenciatura en Trabajo Social o disciplina afín.
- Fotocopia de Cédula autenticada

- Llenar solicitud de admisión proporcionada por el Departamento de Estudios de Posgrado.
- Dos fotografías recientes tamaño carné.
- Constancia de manejo de programas de cómputo.

Costo de Especializaciones.

Todas autofinanciables.

- Inscripción Q.1031.00
- Cuota Mensual Q.500.00
- Gastos administrativos Q.150.00

CICLO DE ESTUDIO

El Departamento de Estudios de Posgrado de la Escuela de Trabajo Social funciona en cada uno de sus programas en tiempos de duración distintos de acuerdo al grado de especialización del mismo.

La Maestría de Trabajo Social con Orientación en Formulación y Evaluación de Proyectos para el Desarrollo Social, está conformado por un ciclo propedéutico que se desarrollo en un trimestre, mismo que permite orientar y nivelar los conocimientos de los participantes en la temática de la maestría y fortalecer los aspectos sociales, ya que se cuenta con la participación de distintas disciplinas del área profesional; una vez aprobado esta etapa, se procede al ciclo académico, es decir, a cubrir el pensum de estudios estipulado para dicha maestría, siendo la duración de 2 años, contenida en 6 trimestres. Total de tiempo de duración es de 2 años y 1 trimestre.

La Especialización en Desarrollo Humano Local y Cooperación Internacional es otro de los programas que ha funcionado en el Departamento de Estudios de Posgrado, misma que ha tenido como duración 7 meses, en jornadas de dos días semanales.

La Especialización en Investigación para el Desarrollo social cuenta con cuatro módulos de aprendizaje integrando teoría y práctica de la Investigación para el desarrollo Social que se cubre durante 8 meses, en una jornada semanal.

La especialización de Trabajo Social en el Área Jurídico Social y Género cuenta con cinco módulos de aprendizaje que se desarrollan en 8 meses, en una jornada semanal.

PERFIL DE INGRESO

Se espera que los estudiantes que se inscriban en la Maestría en Trabajo Social con orientación en Formulación y Evaluación de Proyectos para el

Desarrollo Social tengan las siguientes características:

- Ser profesional graduado a nivel de licenciatura en Trabajo Social o una disciplina afín de las ciencias sociales, egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala o de las Universidades privadas nacionales, centroamericanas y de otros ámbitos, siempre y cuando sean consideradas de primera clase.
- Tener conocimiento sobre la realidad nacional y experiencia básica en investigación y atención de problemas sociales.
- Contar con una actitud positiva ante las necesidades de desarrollo social del país y su composición multiétnica, plurilingüe y multicultural en el marco de los Acuerdos de paz.
- Poseer experiencia en procesos de organización comunitaria y ejecución de programas de bienestar y desarrollo social, aplicando metodologías participativas en la gestión social.

PERFIL EGRESO

Al finalizar el **Programa de Maestría** el egresado estará debidamente capacitado y habilitado para:

- El análisis objetivo y crítico de los procesos sociales y cambios producidos en el orden económico, político y social para comprender los diferentes modelos de desarrollo aplicados en el país.
- La realización técnica de procesos de investigación e interpretación de escenarios concretos a nivel macro y micro sociales de acuerdo a la conjugación de los factores económicos, sociales, políticos y culturales prevalecientes.
- El impulso de reflexiones con bases epistemológicas y éticas de procesos participativos que legitimen y validen la formulación y evaluación de proyectos de bienestar y desarrollo social, para empoderar a los sujetos sociales en la gestión y auditoría social.
- La aplicación de los fundamentos científicos y técnicos en la formulación y evaluación de proyectos y en la asesoría de organizaciones

estatales, privadas y no gubernamentales como procesos sostenibles que incidan en las políticas públicas, en beneficio de la población.

- El logro de cambios materiales e inmateriales en los niveles de desarrollo local, regional y nacional al poner su capacidad y habilidad en beneficio del desarrollo social, a partir de la realidad nacional con los procesos de evaluación pertinentes y el diseño administrativo adecuado.
- La fundamentación, documentación y sistematización técnica de los procesos sociales y metodológicos de formulación y evaluación de proyectos con metodologías participativas, elaborando alternativas acordes a los sistemas que sustentan los organismos de la sociedad civil.
- El diseño, ejecución y conducción técnica, pertinente y eficaz de procesos de monitoreo, seguimiento, evaluación y auditoría social de proyectos sociales interactuando con equipos multidisciplinarios y organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y privadas compartiendo su habilidad para la gerencia de proyectos autogestionarios en el marco de los acuerdos de paz con equidad de género, enfoque sostenible y de respeto a la interculturalidad.
- El perfil de egreso al convertirse operativamente en el perfil profesional presentará las competencias siguientes:
 - ✓ Conocimiento de la realidad nacional que permita Identificar, priorizar y analizar las necesidades y problemas sociales en el marco de los modelos de desarrollo que se aplican en el país.
 - ✓ Diseño de los procesos de formulación y evaluación con incidencia en las políticas públicas. Con ello adquiere especialización en modelos de formulación y evaluación de proyectos, su gerencia, optimización, monitoreo y evaluación.
 - ✓ Elabora estrategias y establece la viabilidad de los procesos de formulación participativa de proyectos de bienestar y desarrollo en ámbitos locales, regionales y nacionales.
 - ✓ Desarrolla capacidades para el trabajo interdisciplinario, la toma de decisiones y el ejercicio de liderazgo democrático.

- ✓ Orienta, facilita, dirige y evalúa los procesos de cambio, con el conocimiento y acceso adecuado a las fuentes de recursos financieros de organismos nacionales e internacionales.
- ✓ Comparte y fortalece la democracia, la justicia social, la paz, el bienestar y el desarrollo, la equidad de género.

Perfil del Egresado/a de **Especialización en Investigación para el Desarrollo Social.**

- Comprensión de la complejidad de la realidad nacional desde la perspectiva humana en las dimensiones de lo personal, lo social, lo educativo, lo cultural, lo económico y lo político con relación a los diferentes grupos sociales.
- Dominio teórico-práctico de los diferentes enfoques metodológicos que subyacen en torno a la investigación social y su identificación en las dinámicas de la cotidianidad académica y social como sustento de la gestión social.
- Identificación de la problemática para el impulso de la toma de decisiones respecto a la metodología a emplear y los niveles de participación comunitaria.
- Capacidad de relacionar la dinámica de lo teórico, metodológico y técnico de la investigación social en los contextos local, nacional y global desde la visión ética de la investigación científica.
- Impulsar procesos de investigación considerando los diferentes determinantes de la realidad y la cooperación científica para el desarrollo social.
- Aplicar métodos y herramientas para facilitar la participación y la integración de diferentes actores en los procesos de investigación social para el desarrollo.
- Identificar, formular, ejecutar y evaluar proyectos de investigación con metodologías cuantitativas y cualitativas que contribuyan al abordaje propositivo de la realidad social

Perfil del Egresado de la **Especialización de Trabajo Social en el Área Jurídico Social y Género.**

- Comprender la complejidad de funcionamiento del ámbito jurisdiccional guatemalteco, desde la perspectiva humana, social, jurídica y de género para el mejor desempeño profesional.

- Aplicar criterios fundamentados en la legislación nacional e internacional, en el desempeño de sus funciones.
- Conocer y aplicar los diferentes enfoques metodológicos de la Investigación social aplicada a la práctica ética y jurídica que diariamente se desarrolla en los diferentes ámbitos jurisdiccionales.
- Aplicar métodos y herramientas de planificación para tecnificar la práctica profesional y la integración en planes de trabajo de las diferentes actividades que se llevan a cabo en el Organismo Judicial.
- Facilitar el acceso de la población a los procesos de aplicación de la justicia, mediante una gestión institucional con un mayor grado de tecnificación.
- Identificar y utilizar instrumentalmente las diferentes leyes nacionales e internacionales en las diversas actividades que se lleven a cabo en el Organismo Judicial.
- Formular planificaciones estratégicas y operativas
- Constituirse como un mediador calificado en los procesos de resolución de conflictos.
- Ser un actor con capacidades sobresalientes en los procesos de gestión social e institucional.
- Utilizar adecuadamente las herramientas que el avance de la tecnología ponga a su alcance para la sistematización del proceso.

HORARIO DE CLASES

La Maestría y las Especializaciones su horario de clases es de 7.30 a 17.00 para los días sábados de Febrero a Noviembre de cada año.

CARGA ACADÉMICO

Maestría en Trabajo Social con orientación en Formulación y Evaluación de Proyectos para el Desarrollo social.

Maestría en Ciencias con énfasis en la investigación Científica y la especialización correspondiente al área de formulación y evaluación de proyectos para el Desarrollo Social.

Créditos académicos 60,

Tiempo para obtenerlos 6 trimestres durante dos años lectivos en un total de 18 meses efectivos, mas la realización de una tesis de graduación.

Áreas de Formación:

El peso académico incluye teoría-práctica, laboratorios, investigaciones talleres etc.

Cada crédito equivale a 16 horas de teoría, o 32 de prácticas supervisadas.

Áreas de formación:

Área de Investigación, Formulación de Proyectos, Gestión de Proyectos y el área de Evaluación de Proyectos.

Área de Investigación incluye los siguientes cursos:

- Metodología de Investigación
- Seminario de Elaboración de Proyectos de Investigación
- Epistemología del Desarrollo
- Seminario de Elaboración de Informes de tesis.

Área de Formulación de Proyectos incluye los siguientes cursos:

- Planificación del Desarrollo
- Formulación de Proyectos 1 (ciclo básico del Proyecto)
- Formulación de Proyectos 2 (métodos de Formulación de Proyectos).

-Formulación de Proyectos 3 (tipo de proyectos y estrategias de formulación).

-Ética del Desarrollo.

Área de Gestión de Proyectos incluye los siguientes cursos:

- Gerencia Proyectos Sociales
- Gestión Participativa
- Cooperación Internacional-
- Auditoría Social, Resolución y negociación de Conflictos.

Área de Evaluación de Proyectos incluye los siguientes cursos:

- Metodología de evaluación de proyectos
- Evaluación de Proyectos.
- Evaluación del Impacto Social de Proyectos.
- Auditoría Social, resolución y negociación de conflictos.
- Seminario de Formulación Evaluación de Proyectos para el Desarrollo Social.

PENSUM DE ESTUDIOS

Códigos/Ciclos/Trimestres
Créditos

Ciclo Propedéutico¹

Ciencias Sociales y Trabajo Social
Estado y Políticas Públicas
Seminario de Análisis de Realidad Nacional

Primer trimestre:

(1101) Planificación del Desarrollo
3 (2T-1P)²
(1102) Epistemología del Desarrollo
3 (2T-1P)
(1103) Metodología de Investigación Social
4 (3T-1P)

Segundo trimestre:

(1104) Formulación de Proyectos I
4 (3T-1P)
(1105) Evaluación de Proyectos
3 (2T-1P)
(1106) Seminario de Elaboración de Proyectos
de Investigación
4 (2T-2P)

Tercer trimestre:

(1107) Formulación de Proyectos II³
4 (2T-2P)
(1108) Metodología de Evaluación de Proyectos
3 (2T-1P)
(1109) Gestión Participativa
3 (2T-1P)

Cuarto trimestre:

(1110) Gerencia Proyectos Sociales
3 (2T-1P)
(1111) Formulación de Proyectos III
4 (2T-2P)
(1112) Evaluación de Impacto Social
3 (2T-1P)

Quinto trimestre:

(1113) Auditoria Social, Negociación y Resolución
de Conflictos
3 (1T-2P)
(1114) Cooperación Internacional
3 (1T-2P)
(1115) Ética del Desarrollo
3 (2T-1P)

Sexto Trimestre

(1116) Seminario de Formulación y
Evaluación de Proyectos
5 (5TP)
(1117) Seminario de Elaboración de Informes
de Investigación
5 (5TP)
(1118) Tesis

Total 60 créditos

1

El Ciclo Propedéutico no forma parte del Pensum de estudios, constituye un requisito básico de ubicación para los candidatos a estudiar la Maestría

² T crédito Teórico = 16 horas. P crédito Práctico = 32 horas

³ Este curso se complementa con el curso de Proyecto, el cual tiene un costo adicional.

RED CURRICULAR MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL

PROPEDEUTICO	1	2	3	4	5	6	Acreditar
001 TFP Ciencias Sociales y Trabajo Social	1101 TSFP Planificación del Desarrollo	1104TFP Formulación de Proyectos I	1107TSFP Formulación de Proyectos II	1110TSFP Gerencia de Proyectos Sociales	1113TSFP Auditoria Social y Resolución de Conflictos	1116TSFP Seminario de Formulación y Evaluación de Proyectos	IDIOMA INGLÉS
	3	4	4 Prerrequisito 1104	3 Prerrequisito 1109	3	5 Prerrequisito 1113 y 1114	
002 TFP Estado y Políticas Públicas	1102TSFP Epistemología del Desarrollo	1105TSFP Evaluación de Proyectos	1108TSFP Metodología Evaluación de Proyectos	1111TSFP Formulación de Proyectos III	1114TSFP Cooperación Internacional	1117TSFP Seminario de Elaboración de Informes de Investigación	
	3	3 Prerrequisito 1102	3 Prerrequisito 1105	4 Prerrequisito 1107	3	5 Prerrequisito 111115	
003 TFP Planificación Social	1103 TSFP Metodología de la Investigación Social	1106TSFP Seminario de Elaboración de Proyectos	1109TSFP Gestión Participativa	1112TSFP Evaluación del Impacto Social	1115TSFP Ética del Desarrollo	1118 Tesis	COMPUTACION
	4	4 Prerrequisito 1103	3	3	3 Prerrequisito 1112		
004 TFP Estadística Social							
005 TFP Seminario de Análisis de la Realidad Nacional							
Créditos Acumulados	10	11	10	10	9	10	60 Créditos

DIRECTORES/AS DEPTO. DE
ESTUDIOS DE POSGRADO DE
LA ESCUELA DE TRABAJO
SOCIAL.

Dr. Julio Cesar Díaz Argueta
2002. Agosto 2006.

Máster Aracely Quiroa Cabrera.
Septiembre 2006 hasta la fecha
actual.

Guatemala Junio de 2008